

Taxonomía

Reino	Phylum	Clase	Orden	Familia
Plantae	Spermatophyta	Liliopsida	Liliales	Amaryllidaceae

Nombre Taxon:	<i>Sternbergia colchiciflora</i>	Waldst. & Kit.
---------------	----------------------------------	----------------

Evaluación

Propuesta catálogo Categoría: **VU**

Categorías de protección previas:

CEANA	LESPE/CEA	Directiva Hábitats, Aves	Libro rojo (UICN)	UICN Mundial	BERNA	CONBONN

Resumen y justificación de la propuesta:

Única población aislada de otras de la Depresión del Ebro. Cuenta con pocos efectivos en floración-fructificación y está amenazada por el paso de personas -pisoteo- y la frecuentación de motos que utilizan el cerro donde vive como pista de trial, atravesando la población y poniendo en riesgo la viabilidad del hábitat y de la especie. Por ello, y unido a su particular biología, se considera una planta Vulnerable, acorde a las propuestas de otras comunidades.

Criterio A: Tendencia del tamaño poblacional

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio B: Tendencia del área de distribución

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio C: Viabilidad Poblacional

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio D: Criterio experto

Desde al año 2008 se hace un seguimiento de la evolución de esta planta, de la que se han contabilizado desde ningún ejemplar en floración, hasta unos 60-80 (obs. Pers., M. Lorda, 2008-2018). En fructificación -epoca más adecuada para su observación, ya que su floración es efímera- se constata un máximo de 60-80 plantas fructificadas, con numerosas semillas viables, diseminadas por hormigas. Esta población queda aislada del resto de localidades más próximas en el valle del Ebro; vive en un cerro expuesto al pisoteo y a la frecuencia de paso de motos que irrumpen por el mismo centro de la población, ocasionando una evidente alteración del hábitat. La recolección es otra amenaza posible, si bien no se ha constatado pérdida de ejemplares por este motivo. Se propone su inclusión en la categoría de Vulnerable. En otras Comunidades donde está presente ostenta distintas categoría de protección: "vulnerable" en la Región de Murcia; "Atención Preferente" en Castilla y León; "Datos insuficientes" en Andalucía y "En peligro de extinción" en Cataluña. En Valencia es una "taxon protegido no catalogado". Se incluye en el anexo II del convenio CITES y en "LC" en la European Red List of Vascular Plants (Bilz & al., 2011).

Consideraciones respecto a poblaciones próximas:

La población más cercana se encuentra en Remolinas (Zaragoza), en el centro del Valle del Ebro, próxima a la de Zuera. No parece factible el intercambio genético entre estas poblaciones.

Consideraciones respecto a poblaciones fragmentadas:

Población:

Tamaño Poblacional:

La única población navarra -Lazagurría- muestra una floración fluctuante, muy dependiente de las lluvias primaverales y finiestivales. Se han contabilizado desde 0 ejemplares en floración, hasta un máximo de 60-80. Por su biología particular, aunque no desarrollen las flores, es capaz de fructificar con cierta normalidad si se dan condiciones adecuadas, ya que se fecunda bajo tierra (Obs. Pers., M. Lorda).

Evolución temporal de la población:

La población parece mantenerse estable desde el año 2008. En 2018 se han contabilizado 72 ejemplares en fructificación (Obs. Pers., M. Lorda).

Distribución:

Distribución Mundial:

Planta pónico-mediterránea, distribuida por el S de Europa, desde la Península Ibérica hasta los Balcanes, S de Rusia y Crimea, N de África y W de Asia.

Distribución España:

Dispersa por la mitad oriental peninsular.

Distribución Navarra:

Solo se conoce de Lazagurría, en el SW de la Comunidad Foral

Datos cuantitativos sobre la evolución de distribución:

Ocupa una superficie de unos 350m²

Viabilidad Poblacional:

No hay datos

Hábitat y Ecología

Claros de pastizales, lastonares de *Brachypodium retusum*, sobre substratos pedregosos ricos en arcillas y yesos.

FormaBio: geófito ; FenoFlor: IX-X ; FenoFruct: II-V

Amenazas

Código Amenaza:	G02, Instalaciones deportivas y de ocio
Comentario:	Se ha constatado el paso de motos por la población
Código Amenaza:	G05, Otras molestias e intrusiones humanas
Comentario:	Recolección de ejemplares

Créditos

Autor: Mikel Lorda López

Bibliografía

Bilz, M., Kell, S.P., Maxted, N. & Landsdown, R.V.(2011): European Red List of Vascular Plants. Publications Office of the European Union.

GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA(2017): Base de datos georreferenciada para el registro de la monitorización de las especies de flora amenazada y de interés en Navarra. Gobierno de Navarra & Gestión Ambiental de Navarra.. .

Lorda, M. & Gurbindo, M.(2010): *Sternbergia colchiciflora* Waldst. & Kit. (Amaryllidaceae), novedad florística para Navarra. *Munibe*, 58: 73-78.